



## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2018-013, correspondiente a la “Auditoría Operativa al Proceso de Cobro de Peaje a través de Boletos Valorados Pre Impresos (SISAPP) a Nivel Nacional de la Gestión 2017”, efectuada en cumplimiento al Programa Operativo Anual Reprogramado – Gestión 2018 de la Unidad de Auditoría Interna.

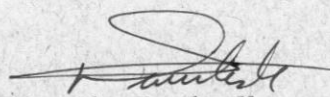
El objetivo de la auditoría operativa es emitir una opinión independiente sobre la eficacia y eficiencia del Proceso de Cobro de Peaje a través de Boletos Valorados Pre Impresos (SISAPP) a Nivel Nacional de la Gestión 2017.

El objeto de la auditoría comprende la documentación e información necesaria y suficiente correspondiente al Proceso de Cobro de Peaje a través de Boletos Valorados Pre Impresos (SISAPP) a Nivel Nacional de la Gestión 2017.

Como resultado de la auditoría operativa realizada se identificaron 7 deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, como se describe a continuación:

N°	DEFICIENCIAS
	<b>HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO</b>
1	Observaciones al Libro Diario de Registros de Estación de Peaje.
2	Formulario BO-5 “Recibo de Entrega de Recaudación” sin firmas
3	Falta de elaboración de los formularios BO-8 “Formulario de Control de Calidad”
4	Observaciones en los Formularios establecidos para la Bitácora de Gestor.
5	Falta de Documentación de respaldo
6	Atraso en la presentación de los Informes Mensuales de la Recaudación de Peaje SISAPP
7	Incorrecto llenado de los Formularios BO-5 “Recibo de Entrega de Recaudación”

El Resumen Ejecutivo del Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2018-013, correspondiente a la Auditoría Operativa al Proceso de Cobro de Peaje a través de Boletos Valorados Pre Impresos (SISAPP) a Nivel Nacional de la Gestión 2017” ha sido publicado en la página web de la entidad [www.viasbolivia.gob.bo](http://www.viasbolivia.gob.bo) descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Gestión 2018.

  
Lic. Nelma Sanchez Vega  
JEFA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
CAUB - 6749 - CAULP - 2848  
VIAS BOLIVIA

La Paz, 14 de diciembre de 2018